ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	391621				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero				
FECHA DE APERTURA	8-Junio-2021	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AVDA. FEDERACIÓN RUSA Y AUGUSTO ROA BASTOS - EDIFICIO DEL BCP - SECTOR CULTURAL - ACCESO PORTÓN 4				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Rocío E. Morales B.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Encargado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), Ing. Hernan Ariel Quiñonez Ayala				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80022912-6**	**FIRE MASTER SRL**	**stela@grupochaco.com**
2	**3811527-1**	**ALDO OSCAR ACUÑA**	**eextinfuegos@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

SECRETARIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * SEPRELAD *

LIC. ROCIO E. MORALES B.
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

Ing. Hernán Ariel Quiñonez Ayala
SEPRELAD

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FIRE MASTER SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.664.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ALDO OSCAR ACUÑA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.816.200 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FIRE MASTER SRL	36	1633052	NO
ALDO OSCAR ACUÑA	55	1643590	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Hernán Ariel Quinonez Ayala
SEPRELAD

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO Y BIENES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
SEPRELAD

LIC. ROCIO E. MORALES B.
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD